

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2595** *RECTIFICADOS EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo de la Junta Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 7 de abril de 2016, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 18.030,00 euros mediante la amortización de las acciones números 901 al 1200, ambos inclusive, propiedad de "Rectificados Extremeños, Sociedad Anónima". Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Mérida, 21 de abril de 2016.- El Administrador, Juan Pedro García Jiménez.

ID: A160021310-1